ALJAORZA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

(En dólares Americanos)

---

1. INFORMACIÓN GENERAL

LUFARELI S.A: (En adelante "La empresa") *Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura pública ante la notaria Quinta del cantón de Machala por el Dr. Leslie Marco Castillo Sotomayor, el 29 de Abril del 2009, aprobada la intendencia de Compañías de Machala mediante Resolución No. 09 M. Dic.0167, e inscrita en el registro mercantil del cantón de Machala el 26 de mayo del 2009.*

OBJETO SOCIAL: Actividades de servicios médicos oftalmológicos, ventas al por mayor y menor de equipos médicos oftalmológicos y alquiler de bienes inmuebles.

PLAZO DE DURACION: *50 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil del el 26 de Mayo del 2009*

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: *Av. Circunvalación Norte y Marcel Laniado Machala - Ecuador*

DOMICILIO FISCAL: *En la ciudad de Machala con RUC: 0791738490001.*

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES.

2.1. Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades ***(NIIF para la PYMES),*** *adoptadas por la Superintendencia de Compañías. Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico, aunque modificado por la revalorización del terreno.*

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- *Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General*

- *Por primera vez de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria para el entidades bajo su control.*

- *Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.*

- *En la Nota N° 4 Principios, políticas contables y criterios de valoración, se resumen principios contables y criterios de valoración de los activos más significativos aplicados en la preparación de los Estados Financieros del ejercicio 2012.*

- *De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2012 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.*

Los estados financieros de la empresa, correspondientes al ejercicio 2011 fueron aprobados por la Junta General de Accionistas celebrada el 6 de marzo del 2012. Estos estados financieros anuales fueron confeccionados de acuerdo a principios contables generalmente aceptados en Ecuador, Normas "NEC"

2.2. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"

Pronunciamientos contables y regulatorios en Ecuador

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2012 han sido los primeros elaborados de acuerdo a las Normas e interpretaciones, emitidas por el IASB, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). Las "Normas Internacionales de Información Financiera NIIF" adoptadas en el Ecuador según Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, en la cual se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

La empresa califica como PYME, de acuerdo al reglamento:

a. *Monto de activos inferiores a 4 millones*
b. *Ventas brutas de hasta 5 millones*
c. *Tengan menos de 200 trabajadores*

Sección 35 "Adopción por primera vez de las NIIF": *los primeros estados financieros que la empresa presente conforme a esta NIIF, son los primeros estados financieros anuales en los cuales la empresa hace una declaración explicita y sin reservas contenida en esos estados financieros, del cumplimiento con la NIIF.*

La Gerencia de la empresa considera que la adopción de aquellas normas e interpretaciones, que le pudieran ser aplicables en periodos futuros, no tendrá un efecto material en los estados financieros de la empresa en el momento de su aplicación inicial.

La empresa adoptó las Normas NIIF para PYMES, el periodo de transición es el año 2011, y los primeros Estados Financieros con Normas NIIF son los terminados al 31 de diciembre del 2012.

Esta nueva normativa supone cambios con respecto a las Normas NEC vigentes hasta el 31 de Diciembre del 2011, para las empresas PYMES del tercer grupo:

- *Cambios en políticas contables, criterios de valoración de activos, pasivos, ingresos, costos y gastos, y forma de presentación de los estados financieros.*

- *La incorporación de dos nuevos estados financieros: el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, y*

- *Las notas a los Estados Financieros y el informe de actividades por parte de la administración.*

- *La conciliación exigida por la Sección 35 en relación con la transición desde los principios contables Ecuatorianos NEC a las NIIF se presentan en la Nota N° 3.*

2.3. Moneda

a. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

b. Transacciones y saldos (Esta nota incluye cuando la empresa tenga operaciones con distinta moneda a la funcional con la que opera)

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional, utilizando los tipos de cambios vigentes en las fechas de las transacciones o de las valoraciones, en el caso de partidas que se han vuelto a valorar. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados, excepto si se difieren en el otro resultado integral como las coberturas de flujos de efectivo y las coberturas de las inversiones netas cualificadas.

Las pérdidas y ganancias por diferencias de cambio relativas a préstamos y efectivo y equivalentes al efectivo se presentaran en la cuenta de pérdidas y ganancias en la línea de "Ingresos o gastos financieros". El resto de pérdidas y ganancias por diferencias de cambio se presentan como "Otros ganancias (pérdidas) netas".

2.4. Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Accionistas.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

1. *La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de determinados activos (ver Nota 4.6).*

2. *Se ha optado por mantener el criterio del costo para los activos de Propiedad, planta y equipo, excepto el criterio de revalúo para el terreno.*

3. *Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y obligaciones con los empleados. (ver Nota 4.10)*

2.5. Información referida al ejercicio 2011

Conforme a lo exigido por la Sección 35, la información contenida en el ejercicio 2011 se presenta, a efectos comparativos, con la información relativa al ejercicio 2012 y no constituye por sí misma los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2011, por cuanto este ejercicio fiscal se presentó bajo Normas NEC.

2.6. Periodo Contable

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2012 y el Estado de Resultados. Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.

3. CONCILIACION DE LOS SALDOS AL INICIO Y CIERRE DEL EJERCICIO 2011

La Norma Internacional de Información financiera Sección 35.12 exige que los primeros Estados Financieros elaborados conforme a esta NIIF incluyan:

a. *Una descripción de la naturaleza de cada cambio en la política contable*
b. *Conciliaciones de su patrimonio, determinado de acuerdo con su marco de información financiera anterior, con su patrimonio determinado de acuerdo con esta NIIF, para cada una de las siguientes fechas:*
   - *La fecha de transición a esta NIIF: y*
   - *El final del último periodo presentado en los Estados Financieros anuales más recientes de la empresa determinado con las normas NEC*

Consecuentemente el periodo de transición es desde el 1ro de enero al 31 de diciembre del 2011, y los primeros Estados Financieros con base a NIIF son los terminados al 31 de diciembre del 2012.

A continuación, se presenta la conciliación del patrimonio neto al inicio y al final del periodo de transición (2011).

3.1. Conciliación del Patrimonio

CONCILIACION DEL PATRIMONIO NETO AL 1RO DE ENERO DEL 2011

Concepto	Nota	Total patrimonio neto
Saldo inicial del periodo de transición en NEC - Al 1ro de enero del 2011		*5882.01*
Ajustes por aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF		
Provisión cuentas incobrables (Sección 11 p.21)		
Total Patrimonio neto al 1ro de enero del 2011 con NIIF		*5882.01*

CONCILIACION DEL PATRIMONIO NETO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

Concepto	Nota	Total patrimonio neto
Saldo final del periodo de transición en NEC - Al 31 de diciembre del 2011		*5882.01*
Ajustes por aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF		
Ajuste Provisión Cuentas incobrables (Sección 11 p.21)	*1*	
Revaluación de Propiedad, Planta y Equipo (Sección 2)	*2*	
Ajuste a los Inventarios (valor neto de realización) (Sección 27)	*3*	
Ajuste a los gastos pre operacionales (Sección 18)	*4*	
Ajuste Provisión Jubilación Patronal (Sección 28)	*5*	
Total Patrimonio neto al 1ro de enero del 2012 con NIIF		***5882.01***

4. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2012, se aplicaran los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración. Según las cuentas que involucren ajustes.

4.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, los sobregiros bancarios, en el balance se presentan en el pasivo corriente, para la presentación del Estado de Flujo de efectivo los sobregiros bancarios se incluyen en el efectivo y equivalentes del efectivo.

4.2. Activos Financieros

4.2.1. Clasificación

La empresa clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a) Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados, b) Activos financieros disponibles para la venta), c) Mantenidos hasta el vencimiento. d) Documentos y cuentas por cobrar de clientes relacionados, d) Otras cuentas por cobrar relacionadas, e) Otras cuentas por cobrar, f) Provisión cuentas incobrables. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento.

a) Activos Financieros a valor razonable con cambios en resultados

En este rubro deben incluirse los activos que son mantenidos para negociar, o que desde el reconocimiento inicial, han sido designados por la entidad para ser contabilizados al valor razonable o justo con cambios en resultados. Deberán incorporarse en este ítem los instrumentos financieros que no forman parte de la contabilidad de coberturas.

b) Activos Financieros disponibles para la venta

Son activos financieros que en un momento posterior a su adquisición u origen, fueron designados para la venta. Las diferencias en valor razonable, se llevan al patrimonio y se debe reconocer como un componente separado (ORI-Superávit de Activos Financieros disponibles para la venta.

c) Activos Financieros mantenidos hasta el vencimiento

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o vencimiento determinado, es decir que la entidad tenga la intención efectiva y la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

Documentos y Cuentas por Cobrar comerciales

Cuentas comerciales a cobrar son importes debido por los clientes por ventas de bienes realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la operación, si este fuera más largo) se clasifica como activos corrientes. En caso contrario se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas comerciales se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por perdidas por deterioro del valor. Se asume que no existe un componente de financiación cuando las ventas se hacen con un periodo medio de cobro de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

Las transacciones con partes relacionadas se presentaran por separado.

Provisión por cuentas incobrables

Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en los estados financieros, se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.

4.3. Propiedad Planta y Equipo

Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo, de uso propio, se encuentran registrados a su costo de adquisición.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que el terreno tiene una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación.

Los cargos anuales en concepto de depreciación de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de depreciación siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes elementos):

Concepto	***Vida útil***
Edificios	*20 años*
Instalaciones	*10 años*
Muebles y Enseres	*10 años*
Máquinas y Equipos	*10 años*
Equipo de Computación	*3 años*
Vehículos y Equipos de Transportes	*5 años*

Con ocasión de cada cierre contable, la empresa analiza si existe indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, reducen el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajustan los cargos futuros en concepto de depreciación en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva útil remanente, en caso de ser necesaria unà reestimación de la misma.

4.4. Cuentas comerciales a pagar

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal del negocio, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales a pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado usando el método de tipo de interés efectivo, cuando el plazo es mayor a 90 días. Se asume que no existen componentes de financiación cuando las compras a proveedores se hacen con un periodo medio de pago de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

4.5. Impuesto a las Ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias del año comprende la suma del impuesto corriente por pagar y del impuestò diferido.

El impuesto corriente *por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.*

El impuesto diferido *se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los Estados Financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles que se esperan que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos, se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.*

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisará en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras, cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuesto diferido, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas por el SRI.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Durante el ejercicio 2012 la empresa registró como impuesto a la renta corriente causado el valor determinado sobre la base del 23% sobre las utilidades gravables puesto que este valor fue mayor al anticipo mínimo del impuesto a la renta correspondiente.

En adición, es importante señalar que de acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la tasa del Impuesto a la Renta se reduce progresivamente, iniciando en el 2011 con el 24% hasta llegar al 22% en el 2013, por lo que el impuesto diferido está calculado considerando el decremento progresivo de la tasa impositiva.

4.6. Beneficios a los empleados

Esta norma permite definir planes de aportaciones definidas y planes de beneficios definidos. Un plan de aportaciones definidas es un plan de pensiones bajo el cual la empresa paga aportaciones fijas a un fondo y no tiene ninguna obligación, ni legal ni implícita, de realizar aportaciones adicionales al fondo.

Los planes de beneficios definidos establecen el importe de la prestación que recibirá un empleado en el momento de su jubilación, normalmente en función de uno o más factores como la edad, años de servicios y remuneraciones.

El pasivo reconocido en el balance (Reserva Jubilación Patronal) respecto de los planes de prestaciones definidas, es el valor actual de la obligación por prestaciones definidas en la fecha del balance menos el valor razonable de los activos afectos al plan. La obligación por prestaciones definidas se calcula anualmente por actuarios independientes de acuerdo con el método de la unidad de crédito proyectado.

4.7. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se expone neto, de impuesto, descuentos o devoluciones.

4.8. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

4.9. Participación a trabajadores

La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

4.10. Principio de Negocio en Marcha

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

4.11. Estado de Flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

- ***Actividades Operativas:** actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.*

- ***Actividades de inversión**: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.*

- ***Actividades de financiación:*** *actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.*

- ***Flujos de efectivo:*** *entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por estos; Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.*

El Estado de Flujos de Efectivo en la fecha de transición no sufre modificación alguna debido a que el ajuste efectuado para la aplicación de la NIC/NIIF, no afecta al efectivo. solo es un ajuste con efecto retrospectivo al Patrimonio (Resultados acumulados provenientes por la adopción de NIIF).

4.12. Situación Fiscal

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios. Dichas cuentas anuales están extendidas en 14 hojas, (incluidos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmadas por el Gerente y Contador.

EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Se refiere al siguiente detalle:

		dic-11	*dic-12*
Código	***DETALLE***	***VALOR US$***	***VALOR US$***
	Caja Chica		
	Caja General	*13.364,04*	*1.317,94*
	Subtotal Caja	***13.364,04***	***1.317,94***
	BANCOS LOCALES		
	Banco Pichincha Cta. Corriente	*0,00*	*0,00*
	Banco Internacional Cta. Corriente	*0,00*	*0,00*
	INVERSIONES A CORTO PLAZO		
	Pólizas a 90 días	-	*0,00*
	Subtotal Bancos e Inversiones	***0,00***	***0,00***
10101	***TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES***	*13.364,04*	*1.317,94*

INVENTARIOS

Se refiere al siguiente detalle:

Código	*DETALLE*	*dic-11 VALOR US$*	*dic-12 VALOR US$*
1010301	*Inventario de Materia Prima*	*0.00*	*0,00*
1010302	*Inventario de Productos en Proceso*	*0.00*	*0.00*
1010303	*Inv. de suministros o materiales a ser consumidos en producción*	*0.00*	*0.00*
1010304	*Inv. de suministros o materiales a ser consumidos en la prestación-*		
1010305	*Inv. De prod.term.y mercadería en almacén-producidos por la Cia*	*0.00*	*0.00*
1010306	*Inv. De prod.term.y mercadería en almacén-comprados a terceros*	*38.689.34*	*55.147.16*
1010307	*Mercaderías en Tránsito*	*0.00*	*0,00*
1010308	*Obras en construcción*		
1010309	*Inv. repuestos, herramientas y accesorios*	*0.00*	*0,00*
1010310	*Otros inventarios*		
1010311	*(-) Provisión de Inventarios por valor neto de realización*		*0,00*
1010312	*(-) Provisión de Inventarios por Deterioro Físico*		*0,00*
10103	***TOTAL INVENTARIOS***	***38.689,34***	***55.147,16***

ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Se refiere al siguiente detalle:

Código	*DETALLE*	*dic-11 VALOR US$*	*dic-12 VALOR US$*
1010501	*Crédito Tributario a favor de la empresa (IVA)*	*0.00*	*0.00*
1010502	*Crédito Tributario a favor de la empresa (I. Renta)*	*560.33*	*1.151.62*
1010503	*Anticipo de Impuesto a la Renta*	*0.00*	*1.622.22*
10105	***TOTAL ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES***	***560.33***	***2.773.84***

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Se refiere al siguiente detalle:

Código	*DETALLE*	*dic-11 VALOR US$*	*ADICIONES (RETIROS)*	*dic-12 VALOR US$*
1020101	*Terrenos*	*109.083.60*	*0.00*	*109.083.60*
1020102	*Edificios*	*206.776.00*		*206.776.00*
1020103	*Construcción en Curso*	*0.00*	*0.00*	*-*
1020104	*Instalaciones*	*0.00*	*-*	*0.00*
1020105	*Muebles y Enseres*	*370.00*	*1.199.99*	*1.569.99*
1020106	*Máquinas y Equipos*	*0.00*	*2.673.83*	*2.673.83*
1020108	*Equipo de Computación*		*162.64*	*162.64*
1020109	*Vehículos y Equipos de Transportes*	*67.700.00*	*0.00*	*67.700.00*
	Total Costo Propiedad, planta y equipo	***383.929.60***	***4.036.46***	***387.966.06***
1020112	*(-) Depreciación acumulada Propiedades, planta y equipo*	*-10.236.05*	*-17.652.85*	*-27.888.90*
1020113	*(-) Deterioro acumulado de Propiedades, planta y equipo*			
10201	***TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (NETO)***	***373.693.55***	***-13.616.39***	***360.077.16***

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Se refiere al siguiente detalle:

Código	*DETALLE*	*dic-11* *VALOR US$*	*dic-12* *VALOR US$*
2010301	*Proveedores Locales*	*18.834.13*	*13.834.13*
2010302	*Proveedores del Exterior*	*0.00*	*0.00*
20103	***TOTAL CUENTAS Y DOCUENTOS POR PAGAR***	***18.834.13***	***13.834.13***

OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Se refiere al siguiente detalle:

Código	*DETALLE*	*dic-11* *VALOR US$*	*dic-12* *VALOR US$*
2010701	*Con la Administración Tributaria*	*3.103.78*	*6.392.77*
2010702	*Impuesto a la Renta del Ejercicio por Pagar*	*812.52*	*100.78*
2010703	*Obligaciones con el IESS*	*127.23*	*282.51*
2010704	*Por Beneficios de Ley a empleados*	*489.32*	*839.40*
2010705	*15% Participación a Trabajadores del Ejercicio*	*577.15*	*0.00*
2010706	*Dividendos por pagar*	-	-
20107	***TOTAL OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES***	***5.110.00***	***7.615.46***

CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS RELACIONADAS

Se refiere al siguiente detalle:

Código	*DETALLE*	*dic-11* *VALOR US$*	*dic-12* *VALOR US$*
	Cuentas relacionadas por pagar (transacciones operativas)	*5.953.15*	*5.953.15*
	Otras Cuentas por pagar relacionadas (Préstamos)	*0.00*	*0.00*
20108	***TOTAL CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS***	***5.953.15***	***5.953.15***

CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS RELACIONADAS

Se refiere al siguiente detalle:

Código	*DETALLE*	*dic-11* *VALOR US$*	*dic-12* *VALOR US$*
2020401	*Cuentas relacionadas por pagar (transacciones operativas)*	*390.527.97*	*390.527.97*
20204	***TOTAL CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS RELACIONADAS***	***390.527.97***	***390.527.97***

CAPITAL SOCIAL

Se refiere al siguiente detalle:

Código	*DETALLE*	*dic-11* *VALOR US$*	*dic-12* *VALOR US$*
30101	***Capital Suscrito o asignado***	*1.000.00*	*1.000.00*
301	***TOTAL CAPITAL SOCIAL***	***1.000.00***	***1.000.00***

RESERVAS

Se refiere al siguiente detalle:

Código	*DETALLE*	*dic-11* *VALOR US$*	*dic-12* *VALOR US$*
30401	*Reserva Legal*	*0.00*	*242.40*
30402	*Reserva Facultativa y Estatutaria*		*0.00*
30403	*Reserva de Capital*	-	-
30404	*Otras Reserva*	-	-
304	***TOTAL RESERVAS***	***0.00***	***242.40***

RESULTADOS ACUMULADOS

Se refiere al siguiente detalle:

Código	*DETALLE*	*dic-11* *VALOR US$*	*dic-12* *VALOR US$*
30601	*Ganancias acumulados*	*2.424.02*	*4.639.61*
	(Menos Dividendos)	-	*0.00*
	(Menos Transferencia a Reserva Legal)	-	*0.00*
30602	*(-)Pérdidas acumuladas*	-	-
30603	***Resultados acumulados por adopción NIIF***		
3060301	*Ajuste Provisión Cuentas incobrables*	-	*0.00*
3060302	*Ajuste a los gastos pre operacionales*	-	*0.00*
3060303	*Ajuste a los Inventarios (valor neto de realización)*	-	*0.00*
3060304	*Ajuste Provisión Jubilación Patronal*	-	*0.00*
306	***TOTAL RESULTADOS ACUMULADOS***	***2.424.02***	***4.639.61***

INGRESOS

Se refiere al siguiente detalle:

Código	*DETALLE*	*dic-11* *VALOR US$*	*dic-12* *VALOR US$*
4101	*Ventas*	*71.086.79*	*86.827.31*
4109	*Descuento en ventas*	*0.00*	*0.00*
43	*Otros ingresos*	*7.825.62*	*0.00*
	TOTAL INGRESOS	***78.912.41***	***86.827.31***

COSTOS DE VENTAS Y PRODUCCION

Se refiere al siguiente detalle:

Código	*DETALLE*	*dic-11* *VALOR US$*	*dic-12* *VALOR US$*
5101	***MATERIALES UTILIZADOS O PRODUCTOS VENDIDOS***		
510101	*(+) Inventario inicial de bienes no producidos por la Compañía*	*37.450.00*	*38.689.34*
510102	*(+) Compras netas locales de bienes no producidos por la cia.*	*25.257.40*	*31.954.94*
510103	*(+) Importaciones de bienes no producidos por la Compañía*	*0.00*	*0.00*
510104	*(-) Inventario final de bienes no producidos por la Compañía*	*-38.689.34*	*-55.147.16*
5101	***MATERIALES UTILIZADOS***		
510105	*(+) Inventario inicial de materias primas*	*0.00*	*0.00*
510106	*(+) Compras netas locales de materia prima*	*0.00*	*0.00*
510107	*(+) Importaciones de materia prima*	*0.00*	*0.00*
510108	*(-) Inventario final de materia prima*	*0.00*	*0.00*
510109	*(+) Inventario inicial de productos en proceso*	*0.00*	*0.00*
510110	*(-) Inventario final de productos en proceso*	*0.00*	*0.00*
510111	*(+) Inventario inicial productos terminados*	*0.00*	*0.00*
510112	*(-) Inventario final de productos terminados*	*0.00*	*0.00*
5102	***(+) MANO DE OBRA DIRECTA***		
510201	*Sueldos y Beneficios sociales*	*0.00*	*0.00*
510202	*Gastos planes de beneficios a empleados*	*0.00*	*0.00*
5103	***(+) MANO DE OBRA INDIRECTA***		
510301	*Sueldos y beneficios sociales*	*0.00*	*0.00*
510302	*Gastos planes de beneficios a empleados*	*0.00*	
5104	***(+) OTROS COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACION***		
510401	*Depreciación propiedades planta y equipo*	*0.00*	*0.00*
510402	*Depreciación de activos biológicos*		
510403	*Deterioro de propiedad planta y equipo*		
510404	*Efecto valor neto de realización de inventarios*		*0.00*
510405	*Gastos por garantía en venta de productos o servicios*		
510406	*Mantenimiento y reparaciones*	*0.00*	*0.00*
510407	*Suministros materiales y repuestos*	*0.00*	*0.00*
510408	*Otros Costos de producción*	*0.00*	*0.00*
51	***TOTAL COSTOS DE PRODUCCIÓN Y VENTAS***	***24.018.06***	***15.497.12***

GASTOS

Se refiere al siguiente detalle:

Código	DETALLE	dic-11 VALOR US$	dic-12 VALOR US$
5202	Gastos de Administración	46.421.37	41.497.82
	Gasto Depreciación deducible	4.625.32	17.652.85
	Gasto depreciación no deducible	-	0.00
5201	Gastos de Ventas	0.00	
	Gasto de Ventas - Provisión Incobrables deducible	-	0.00
	Gasto de Ventàs - Provisión Incobrables no deducible	-	0.00
5203	Gastos Financieros	0.00	0.00
520227	Otros Gastos	-	16.676.14
52	**TOTAL GASTOS**	**51.046.69**	**75.826.81**

CONCILIACIÓN TRIBUTARIA

Se refiere al siguiente detalle:(Art.46 del Reglamento)

Casillero SRI	DETALLE	VALOR US$	VALOR US$
801	**Utilidad (Pérdida) Contable antes de impuesto a la renta y 15%**	**3.847.66**	**-4.496.62**
	Menos:		
803	(-) 15% Participación a Trabajadores	-577.15	0.00
810	(-) Amortización de Pérdidas	-	-
813	(-) Deducción por incremento neto de empleados	0.00	0.00
814	(-) Deducción por Discapacitados	0.00	0.00
	Mas:		
806	(+) Gastos No Deducibles (gastos sin respaldo)	115.04	1.068.34
	(+) Provisión por cuentas incobrables que exceden los limites	-	0.00
	(+) Depreciaciones que exceden al límite establecido	-	0.00
	(+) Provisión para jubilación Patronal empleados menos de 10 años	-	0.00
	(+) Provisión Inventarios valor neto de realización	-	0.00
819	**Utilidad gravable/Pérdida**	**3.385.55**	**-3.428.28**
831	Utilidad a reinvertir y capitalizar	0.00	0.00
839	Impuesto a la Renta Causado (24%) (23%)	-812.52	0.00
	Impuesto Diferido (no registrado en el gasto)		0.00
	Reserva Legal		242.40
	Utilidad neta del ejercicio al 31 de diciembre del 2011 y al 31 de diciembre del 2012	**2.457.99**	**-4.496.62**
	IMPUESTO CORRIENTE POR PAGAR		
839	Impuesto Causado	812.52	0.00
	(menos:)		
841	Anticipo del Impuesto a la Renta		-1.622.22
846	Retenciones del Impuesto a la Renta	560.33	0.00
859	**NETO IMPUESTO A PAGAR**	**252.19**	**1.622.22**

Dr. Ivan Teodoro Ortiz Garzón
GERENTE GENERAL

Ing. Patri Abad Granda
Reg 35465
CONTADOR